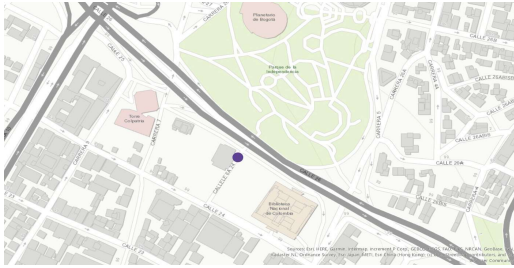
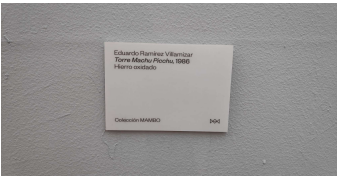


 FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		TORRE MACHU PICCHU		LOCALIDAD	
		USO EXCLUSIVO DEL IDPC		3 - Santa Fe	
		Código Nacional	No aplica	B. MUEBLE No	185
1. IDENTIFICACIÓN					
1.1. Título del Bien	Torre Machu Picchu				
1.2. Autor	Ramírez Villamizar, Eduardo	1.5. Fecha de elaboración	ca. 1986		
1.3. Firmado / Marcado / Atribuido	Atribuido	1.6. Fechado / Marcado / Atribuido	Atribuido		
1.4. Ciudad / País / Nacionalidad - Autor	Pamplona - Colombia - Colombiana		1.7. Siglo	XX	
1.8. Pertenecce a una valoración colectiva	Si (Distrital)	1.9. Nombre de la valoración colectiva	Grupo de esculturas artísticas. Conjunto de Autores: Eduardo Ramírez Villamizar (2019)		
2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN					
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Mueble		
2.3. Categoría Mueble	Bien mueble de colección privada o pública				
2.4. Grupo Mueble	Artístico	2.5. Subgrupo Mueble	Escultura		
2.6. Función	Ornamental	2.7. Tipología	Exenta		
3. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN CATASTRAL					
3.1. Departamento	Bogotá D.C.	3.2. Municipio	Bogotá D.C.		
3.3. UPL	Centro Histórico	3.4. Localidad	3 - Santa Fe		
3.5. Código y nombre barrio o sector catastral	3102 - Las Nieves	3.6. Código manzana	016		
		3.7. Código lote	006		
		3.9. Otras direcciones	KR 6A 24 97		
3.8. Dirección oficial espacio contenedor	CL 26 6A 01	3.10. Dirección de declaratoria	CL 24 6 00		
		3.11. Código CHIP	AAA0087SBLW		
3.12. Identificador IDRD	No aplica	3.13. Tipo de Parque	-		
3.14. Nombre del parque	-				
3.15. Identificador CIV	No aplica	3.16. Tipo de elemento vial	-		
3.17. Código RUPI	No aplica	3.18. Cédula Catastral	A26 5 2		
3.19. Longitud	-74,0690963	3.20. Latitud	4,610261898		
3.21. Coordenada X	100937,3388	3.22. Coordenada Y	101552,8249		
3.23. Tipo de predio	Distrital	3.24. Destino económico	Dotacional público		
4. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CONTENEDOR					
4.1. Tipo de emplazamiento	Implantado en el suelo				
4.2. Denominación del espacio contenedor	Circulación oriental de acceso al MAMBO				
4.3. Descripción formal del espacio contenedor	La Torre Macchu Picchu está ubicada en el espacio exterior oriental del Museo de Arte Moderno, de formato rectangular y suelo de ladrillo, delimitado al oriente por un muro de color gris que presenta una placa de identificación de la obra. En este mismo espacio se encuentran implantadas otras dos obras de la colección del Museo.				
4.4. Direcciones antiguas asociadas	IDU: Carrera 6 con calle 24. IDPC: Calle 24 No 6 - 00. Calle 24 5 60				
5. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ESPACIO CONTENEDOR					
5.1. POT vigente	Decreto Distrital No. 555 del 29 de diciembre de 2021				
5.2. Sector de Interés Urbanístico	Zona de Influencia PEMP-CH				
5.3. Declaratoria BIC espacio contenedor y nivel	SI. Nivel 1 (Cód. norma N1-T7-G7). BIC Distrital.				
5.4. Normativa BICD o BICN, y otros actos administrativos	Res. MinCultura 088 del 6 de abril de 2021 (adopción PEMP-CH)				
5.5. Acto admin. declaratoria espacio contenedor	No aplica				
6. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL BIEN MUEBLE					
6.1. Acto admin. Distrital que declara	Res. SCRD 672 del 5 de diciembre de 2019				
6.2. Acto admin. inclusión LICBIC Distrital	Res. SCRD No. 557 del 1 de octubre de 2019				
6.3. Acto admin. Nacional que declara	Sin declaratoria nacional				
6.4. Otros actos administrativos	Res. SCRD 672 del 5 de diciembre de 2019 (Adopción de la FVI-BM)				
Diligenció:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	20-abr-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

7. FOTOGRAFÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN MUEBLE	
	
Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: may-2021	
8. LOCALIZACIÓN	
	
Fuente: SINUPOT - SDP 2023 Fecha: abr-2023	
9. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO	
	
Fuente: SINUPOT - SDP 2023	
10. FOTOGRAFÍA ANTIGUA	
Fuente: -	

		FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		TORRE MACHU PICCHU		LOCALIDAD	
				USO EXCLUSIVO DEL IDPC		3 - Santa Fe	
				Código Nacional		No aplica	
				B. MUEBLE No		185	

11. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE		12. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ORIGEN	
 		12.1. Fundidor y/o tallador Taller del artista 12.2. Firmado/Marcado/Atribuido Atribuido 12.3. Ciudad / País / Nacionalidad Pamplona - Colombia - Colombiana 12.4. Fabricante y/o Taller No aplica 12.5. Firmado/Marcado/Atribuido - 12.6. Ciudad / País / Nacionalidad Desconocido	
		13. TÉCNICA Y MATERIALES	
		Escultura: hierro; peana: hierro	
		14. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL BIEN MUEBLE	
		Escultura abstracta de color café rojizo oscuro, superficie lisa, formato vertical. Estructura metálica conformada por dos secciones en proporción 1:3. La superior de menor tamaño, cara frontal, conformada por 4 láminas cuadrangulares superpuestas y escalonadas, forman un ala erigida en sentido piramidal, con inclinación hacia el costado derecho. La inferior de mayor tamaño, construcción lineal ascendente conformada por dos láminas escalonadas a modo de columnas rectangulares que reposan en una base, separadas en la sección central interna por un espacio de formato rectangular, vacío y limitado que comunica las dos estructuras a través de un listón horizontal metálico delgado en la sección media de la construcción vertical. La escultura está dispuesta sobre una peana, que actúa como base, de formato cuadrangular. En el muro oriental, la placa de identificación institucional en color blanco con letras de imprenta negras; en la esquina inferior derecha el símbolo institucional del MAMBO.	
 			
			
Fuentes: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC		Fechas: may-2021	
15. INSCRIPCIONES EN EL BIEN MUEBLE			
(En muro contiguo): Eduardo Ramírez Villamizar / Torre Machu Picchu, 1986 / Hierro Oxidado / Colección MAMBO			
16. ESTUDIOS PREVIOS E INTERVENCIONES IDPC			
Inventario: Contrato IDPC 199 de 2012 Plan de conservación preventiva: Contrato IDPC 194 de 2012			

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha: 20-abr-2021	Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha: 06-mar-2023	Hoja	2	de 8
--	---------------------------	--	---------------------------	-------------	----------	-------------

 REPUBLICA DE COLOMBIA		FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		TORRE MACHU PICCHU		LOCALIDAD				
				USO EXCLUSIVO DEL IDPC		3 - Santa Fe				
				Código Nacional	No aplica		B. MUEBLE No	185		
17. CUSTODIOS				18. USO ACTUAL						
Museo de Arte Moderno de Bogotá Calle 24 No 6-00 (601) 2860466 www.mambogota.com		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC Calle 12B No. 2 - 58 (601)3550800 www.idpc.gov.co		18.1. Uso actual:		Para la interpretación				
				19. CLASIFICACIÓN POR TEMÁTICA						
				19.1. Formal:		Abstracta				
				19.2. Género:		No aplica				
				19.3. Historia:		Arte Moderno				
				19.4. Otros:		No aplica				
20. RESEÑA HISTÓRICA										
Torre Machu Picchu fue emplazada e inaugurada en el corredor que da acceso Museo de Arte Moderno de Bogotá, el jueves 22 de abril del año 2004. Ejecutada por el artista Eduardo Ramírez Villamizar (Pamplona, 1923 - Bogotá, 2004) en 1986 (Torres y Delgadillo, 2008: 197), construida en hierro. Años más tarde la ubicación de la obra fue cambiada al costado nororiental de la plazoleta del Museo (Pulido, 2013). Actualmente la obra se encuentra en la explanada de expansión del Parque de la Independencia hacia el sur, gracias al proyecto original de Rogelio Salmona y a los cambios posteriores por parte del Equipo Mazzanti para la construcción del nuevo "Parque Bicentenario". La inauguración de este espacio en 2016, pese a la polémica que levantó la obra por su cercanía al Conjunto Torres del Parque (proyecto que también es de Salmona y que es actualmente un BIC Nacional), se inició no sólo con la reubicación de Torre Machu Picchu en una de las alamedas del parque frente al MAMBO, sino con la expansión de la propuesta curatorial del museo hacia el espacio público con la intervención in situ del reconocido artista francés Daniel Buren. El escultor y pintor Eduardo Ramírez Villamizar nació en Pamplona, Norte de Santander, en 1923. Durante la década de los 40 realizó estudios de arquitectura, arte y decoración en la Universidad Nacional de Colombia y trabajó con Edgar Negret en el departamento del Cauca, donde inició su experimentación con la abstracción. En la década de los 50 estudió y trabajó en París haciendo su paso definitivo a la abstracción y también trabajó como docente en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional. Fue un referente, junto con Edgar Negret, de la nueva corriente de arte geométrico no objetual de finales de los 50s en Nueva York, corriente para la que se acuñó el nombre de nuevo clasicismo o neoclasicismo, término que pronto fue cambiado por purismo pero que persistió en Colombia en los 60s (Franco, A.M., 2012, 38). Su relevancia se debió también a la contestación de su arte al expresionismo abstracto ya academizado, con Pollock como uno de sus representantes más fuertes desde el action painting, coincidiendo con una crítica de arte ávida de otras propuestas (Franco, A.M., 2012, 38). Junto con Negret, participaron en varias exposiciones grupales, primero en NY y luego en Bogotá, como la exposición disruptiva Clasicismo Moderno en la galería David Herbert, donde participó también Alexander Calder, y la exposición Neoclásicos en la Galería 25 de Bogotá, organizada también con Omar Rayo y David Consuegra, en respuesta al arte "romántico" de Fernando Botero y su definición del arte abstracto como "mera decoración, decoración fácil", al ganar el Salón Intercel de artistas jóvenes (Franco, A.M., 2012, 38-39). Ramírez Villamizar produjo relieves y esculturas en materiales diversos, como madera, acrílico, plexiglass, aluminio, etc., sin embargo, y a la larga, la madera en los relieves y el metal en las esculturas serían los elementos más característicos de su obra, netamente constructiva y asociada con las propuestas del modernismo en arquitectura (Morais, F., 1984, 29-41, en Revista Palimpsesto, 2004, 202). El primer periodo neoyorquino está marcado por lo monocromático. A los relieves blancos se suman los negros y uno muy especial, El Dorado (1958), reconocido como la obra de arte público más ambiciosa del país que "marca el nacimiento y la consolidación del modernismo internacional en Colombia, al mismo tiempo que recupera el pasado prehispánico del país", siendo también el primer paso del artista en su camino hacia la escultura (Franco, A.M., 2013, 27). Fue para la elaboración de este relieve que Ramírez Villamizar comenzó a estudiar, a través de horas de observación, la estética de la orfebrería precolombina en el Museo del Oro, favorecido por la propuesta museográfica del museo que entre 1939 y 1959 propició la apreciación estética del oro prehispánico, convirtiendo estas obras en motivos artísticos más que de estudio antropológico (Franco, A.M., 2013, 42). Si bien muchos artistas, también "los Bachué" en la década de los 20 y los 30, se habían acercado a las culturas prehispánicas en un esfuerzo por reivindicarlas, la búsqueda del maestro Ramírez Villamizar no se dio desde el nacionalismo sino desde la "apreciación de los objetos decorativos prehispánicos como "auténticas obras de arte" (Franco, A.M., 2013, 41), respondiendo más a una inquietud de tipo estético. Así mismo, el componente espiritual de su obra se centra en lo formal y lo estético. Esta característica, junto con su formación también como arquitecto, acompañarán su obra escultórica posterior, siempre conservando la austeridad de la forma y del color, e introduciendo la oxidación del metal como un elemento estético más en su repertorio de recursos para la obra en espacio público. Precisamente el artista se refirió al acabado de su obra en metal de la siguiente manera: "a través del óxido del metal las esculturas adquirirían diferentes matices que me interesaron profundamente por su conexión con el proceso de lo orgánico, con su desenlace: la muerte, puesto que trabajo con láminas que se van a oxidar, que se van a volver polvo y, aunque me puse un poco nervioso al pensar que mis obras iban a desaparecer pronto y busqué la manera de detener el proceso de oxidación empleando lacas que se pueden aplicar en las superficies y retrasan ese proceso, me di cuenta que no hay ninguna manera de detenerlo. [...] éstas, al final, van a desaparecer al igual que todo, de manera que es mejor aceptar [el] cumplimiento de su ciclo vital" (Ardila, 2004: 12). En el periodo comprendido entre 1956 y 1964 -cuando dividía su tiempo entre Bogotá y Nueva York-, se nutrió de las propuestas de John Cage en 4'33", de las Pinturas Blancas de Robert Rauschenberg y de las composiciones de Louise Nevelson, incorporando la conciliación entre silencio y musicalidad como dimensión espiritual de su obra (Franco, A.M., 2012, 36 - 38). El uso del blanco y de las formas geométricas austeras fueron además una contestación clara y refrescante en contra del desbordante expresionismo abstracto. Sin embargo, este elemento espiritual proviene de su apreciación de las culturas precolombinas latinoamericanas. Sobre lo anterior, el artista relata "Si observas mis relieves, verás que son básicamente [...] un silencio envolvente. Bueno, la música y los sonidos emanan del centro de ellos. Aprendí esto del Museo del Oro [en Bogotá]". (citado por Franco, A.M., 2012, 37). A partir de los años 70 se instaló definitivamente en Bogotá y en 1978 recibió del Gobierno Nacional la Cruz de Boyacá (Rubiano, 1991: s.p.). En 1979 le fue otorgada la medalla del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) así como la medalla José Eusebio Caro por parte del departamento de Norte de Santander como reconocimiento a sus 35 años de carrera artística (Ortega, 1979: 371 - 374). Del viaje realizado por el artista al sitio arqueológico Machu Picchu en Perú, a fines de 1983, se desprenden las dos series "Recuerdos de Machu Picchu", que son la conjugación del misterio de la naturaleza y la sobriedad de la arquitectura (Ardila, 2004: 11, 12). Las series expresan una de las principales preocupaciones del artista: el diseño de espacios internos y externos a escala humana, es decir, la arquitectura (Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, 2004: s.p.). "[...] La oxidación presente en estas obras no es sólo un cambio formal [...] emite otro tipo de sensación y de textura. Su presencia es mineral, su color profundo es atemporal, se nutre del misterio de lo natural, a diferencia de lo puramente mental de sus obras anteriores. Estas calidades dan a su obra un cierto dramatismo nuevo y una esencia mística más emotiva que su obra previa. Gran parte de las obras de los últimos 10 años presentan elementos comunes: son arquitecturas o acueductos inspirados en los sistemas de irrigación incaicos. Son proyecciones hacia un espacio espiritual. Son catedrales o templos" (Ponce de León, 2004: 184). Este viaje fue definitivo para la producción del artista a partir de 1984: grandes construcciones plenas de sobriedad y poderío. La serie alude a muros, terrazas, caminos, canales de irrigación de la arquitectura incaica; ha agregado trabajos como las piedras cansadas, trajes ceremoniales, mantos emplumados, máscaras rituales, deidades agustinianas, templos y otros (Rubiano, 1985: 127). Ya posteriormente, en 1990, Ramírez Villamizar fundó el Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar en Pamplona. En 1993 fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad Nacional de Colombia. Murió en Bogotá el 24 de agosto de 2004.										
Fuentes:										
ARDILA, M. E. (2004). Exposición retrospectiva Eduardo Ramírez Villamizar. Homenaje a Ligia de Lara: Entrevista Eduardo Ramírez Villamizar. Museo de Arte Moderno de Bogotá y Ministerio de Cultura, Bogotá. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (agosto de 2013). Ficha de Inventario - Torre Machupicchu - Contrato IDPC 199 de 2012 con Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (FuncORES). INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (agosto de 2019). Ficha de Inventario No. 178 - Torre Machu Picchu - Grupo de Bienes Muebles y Monumentos. INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC. (2019). Propuesta para la declaratoria de bienes culturales muebles del Distrito Capital, Estudio de Valoración. Documento Interno del Grupo de Bienes Muebles y Monumentos. Bogotá. Entrevista a Jaime Pulido, Coordinador del área de conservación y registro del Museo de Arte Moderno de Bogotá. 19 julio de 2013. Bogotá. FRANCO, A.M. (2012). Geometric Abstraction: The New York-Bogotá Nexus. En American Art, Vol. 26, No. 2 (Verano 2012). The University of Chicago Press en nombre del Smithsonian American Art Museum, Chicago. FRANCO, A.M. (2013). Modernidad y tradición en el arte colombiano de mediados del siglo XX: El Dorado de Eduardo Ramírez-Villamizar. En Ensayos. Historia y teoría del arte, Vol. 24 (junio 2013). Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. MORAIS, F. (2004). Utopía y forma en Ramírez Villamizar. En Revista Palimpsesto. Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Texto original en: Morais, F. (1984). Ramírez Villamizar (p. 29-41). Ed. Flota Mercante Grancolombiana y Museo de Arte Moderno de Bogotá, Bogotá. ORTEGA R., C. (1979). Diccionario de artistas en Colombia. Edgar Negret (escultor, grabador). Plaza y Janes Editores, Barcelona. PONCE DE LEÓN, C. (2004). El efecto mariposa. Ensayos sobre arte en Colombia 1985 - 2000. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Bogotá. RUBIANO C., G. (s.f.). Ramírez Villamizar, Eduardo. En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 10, Biografías. Disponible en línea: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ramiedua.htm (consultado el 25 de julio de 2013). TORRES, M.C. y DELGADILLO, H. (2008). Bogotá, un museo a cielo abierto: Guía de esculturas y monumentos conmemorativos en el espacio público. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Bogotá.										
21. PATRIMONIOS ASOCIADOS				22. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN						
Bienes muebles de la colección del Museo de Arte Moderno de Bogotá MAMBO - Inmueble BIC Distrital MAMBO. CHIP: AAA0087SBLW Inmueble BIC Nacional: Biblioteca Nacional de Colombia. CHIP: AAA0029WUXS BIC Distrital. Parque de la Independencia. CHIP: AAA0087RWPP				Recursos privados (Colección MAMBO)						
Bienes muebles del Parque de la Independencia: "Quiosco de la luz" (consecutivo 550 IDPC), "Salvador Camacho Roldán" (consecutivo 255 IDPC), "Carlos Martínez Silva" (consecutivo 228 IDPC), "Joaquín F. Vélez" (consecutivo 239 IDPC), "Bosque de la Libertad" (consecutivo 245 IDPC), Carrusel (consecutivo 215 IDPC), Calle de las Escalinatas (consecutivo 246 IDPC) y Nicolás Copérnico (consecutivo 216 IDPC). Bien mueble no incluido en el inventario del IDPC: "Del medio círculo al círculo completo", instalación in-situ de Daniel Buren en el Parque Bicentenario (2017-2018).				23. INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO						
				Traslado de funciones del IDU al IDPC - Decreto Distrital 185 del 28 de abril de 2011						
Diligenció:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	20-abr-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	08-mar-2023	Hoja	3	de 8

	FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES				TORRE MACHU PICCHU		LOCALIDAD			
					USO EXCLUSIVO DEL IDPC		3 - Santa Fe			
	Código Nacional		No aplica		B. MUEBLE No		185			
24. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)										
Antigüedad	-									
Autoría	La obra de Ramírez Villamizar cuenta con un lenguaje artístico propio y definido, permitiendo identificar fácilmente su autoría tanto en escultura como en relieve. Como referente del arte moderno colombiano, se identifican en esta obra: la oxidación del metal característica de sus etapas más tardías y el uso de líneas simples y planos conectados en ángulos de 30°. Adicionalmente, es característica la temática proveniente del acervo estético prehispánico.									
Autenticidad	Las obras de Villamizar, a pesar de las intervenciones a las que han sido sometidas para su conservación, mantienen las características estéticas y técnicas originales. Son obras con un carácter material y simbólico fuerte capaces de conservarse en las condiciones medioambientales asociadas con su ubicación en el espacio público.									
Constitución del bien	El conocimiento y proceso de estructuración y moldeamiento de láminas de hierro, materia prima del trabajo en las esculturas de Ramírez Villamizar, se han convertido en una marca de su proceso escultórico, que a pesar de los deterioros sufridos por el paso del tiempo y las acciones antropogénicas que directamente afectan las obras, se han conservado y aún son visibles, manteniendo una clara lectura de las características estéticas de las obras.									
Forma	La obra de Ramírez Villamizar se caracteriza por la riqueza en la composición, sobre todo geométrica, producto de un proceso de investigación y de trabajo de las formas que se deriva de la relación del trabajo entre la naturaleza, el arte precolombino y la arquitectura, logrando con esto el uso de diferentes planos, volúmenes, espacios, líneas rectas, diagonales y curvas y el metal a la vista, acoplándose entre sí y aportando dinamismo.									
Estado de conservación	El estado de conservación de esta obra es bueno y no se han producido modificaciones que alteren su lectura en el tiempo.									
Contexto ambiental	-									
Contexto urbano	-									
Contexto físico	Las obras de este artista fueron creaciones pensadas para estar al aire libre, para ser habitadas por los ciudadanos y visitantes, convirtiendo los emplazamientos en zonas de contemplación y apreciación del arte y del desarrollo urbanístico.									
Representatividad y contextualización sociocultural	La obra pública de Ramírez Villamizar tiene un impacto en la comunidad, siendo visible en los espacios públicos, condición que hoy aún prevalece. Brinda una oportunidad de acercamiento, apropiación y resignificación constante para sus vecinos y visitantes.									
25. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)										
Valor histórico	El valor histórico de la obra del maestro Ramírez Villamizar radica en haberse desarrollado como un referente imprescindible del arte moderno colombiano, además de haber sido el pionero del nuevo muralismo colombiano posterior a los años 30 a través de sus relieves (Franco, A.M., 2013), paso intermedio entre la pintura y la escultura. Junto con Edgar Negret, hicieron parte de la contrapropuesta al ya consolidado expresionismo abstracto, y promovieron "así el sentido de apertura e internacionalismo del arte moderno colombiano" (Franco, A.M., 2012, 39. Traducido del inglés). Gracias a su formación, y a la austeridad de sus formas, conectó su obra con el modernismo arquitectónico y se convirtió así en el principal artista constructivo del país y uno de los más importantes de América Latina. En el caso específico de "Torre Machu Picchu", esta obra representa dos momentos del desarrollo del sector, y notablemente de la relación entre el Museo de Arte Moderno de Bogotá y el recorrido hacia el Parque de la Independencia. El primer momento consistió la inauguración de la escultura en el corredor que conduce del acceso del MAMBO hacia el Parque de la Independencia, y el segundo momento consistió en la ampliación y conexión, sobre la Calle 26, en lo que se conoce hoy como Parque Bicentenario. La obra ha sido trasladada al conector de este nuevo espacio, por lo que su trayectoria está asociada a esta transformación urbana.									
Valor estético	El valor estético en la obra de Ramírez Villamizar está relacionado con un lenguaje artístico propio y definido, permitiendo la identificación de su obra tanto en escultura como en relieve. Para el caso de la escultura, el uso del metal oxidado de sus etapas más tardías, condición natural de deterioro con la que inicialmente luchó pero que a la larga terminó abrazando, dan cuenta de su proceso como artista desde la madera de acabado monocromático de sus relieves, hasta la escultura pública que danza con la arquitectura y el espacio y que asume el rigor del hierro a la intemperie. Así mismo este lenguaje estético, asociado a una dimensión espiritual expresada a través de la simplicidad de las líneas y planos conectados por ángulos de 30°, son recursos arquitectónicos que relatan la historia de su formación y que sirven al propósito de traer al presente el acervo estético prehispánico con el que tanto se conectó Ramírez Villamizar en el Museo del Oro de Bogotá y en su viaje a Machu Picchu.									
Valor simbólico	El valor simbólico de esta obra está aún por explorar, debido a su relativamente reciente emplazamiento en el nuevo Parque Bicentenario. Las relaciones humanas que comienzan a tejerse frente a la propuesta del MAMBO de expandirse hacia las alamedas y rampas del parque, van a determinar la forma en que identificaremos este valor en un futuro cercano. Por el momento la obra parece gozar de una buena recepción, y no se registran afectaciones recurrentes de tipo antropogénico que hagan pensar en que vaya a darse lo contrario, así como no se registran aún interacciones que permitan concluir que hay un ejercicio de apropiación relevante o específico por parte de grupos definidos de visitantes.									
26. SIGNIFICACIÓN CULTURAL										
La importancia cultural de "Torre Machu Picchu" se asocia a la forma en que esta obra ha estado presente en dos etapas de transformación urbana del sector ubicado entre el hoy denominado Parque Bicentenario y el paso peatonal que conduce al mismo desde el Museo de Arte Moderno de Bogotá MAMBO. Si bien la obra es también muy relevante por ser de autoría del maestro Ramírez Villamizar, su significado se enriquece a partir de su ubicación, sin embargo la ausencia de datos de referencia sobre la obra en su lugar de emplazamiento tiene como consecuencia que esta información no sea identificable por parte de los usuarios de la explanada en el parque.										
Elaboró:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	20-abr-2021	Revisó:	Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	08-mar-2023	Hoja	4	de 8



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

TORRE MACHU PICCHU

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

3 - Santa Fe

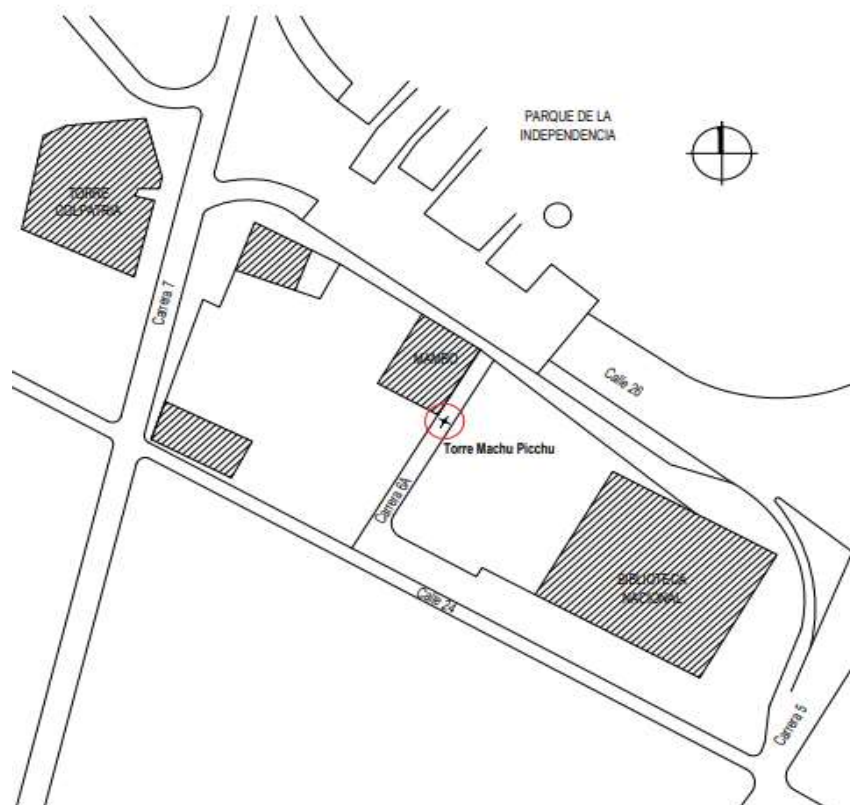
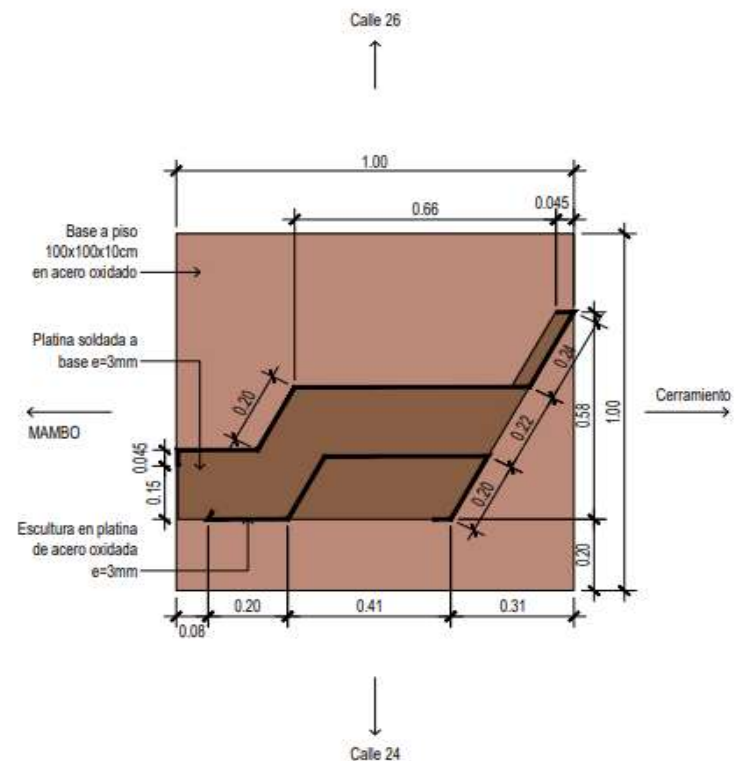
Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

185

27. LEVANTAMIENTO

LOCALIZACIÓN GENERAL
esc 1:2000PLANTA PLATINA DE BASE
esc 1:15

0 25 50cm

Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: jun-2021

28. ÁREA

Elemento	Material	Área (m2)	Elemento	Material	Área (m2)	Elemento	Material	Área (m2)
Escultura	Lámina de acero oxidado	17,93 m2	-	-	-	-	-	-
Peana	Acero oxidado	1,40 m2	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 20-abr-2021

Revisó:

Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 08-mar-2023

Hoja

5

de 8



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

TORRE MACHU PICCHU

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

3 - Santa Fe

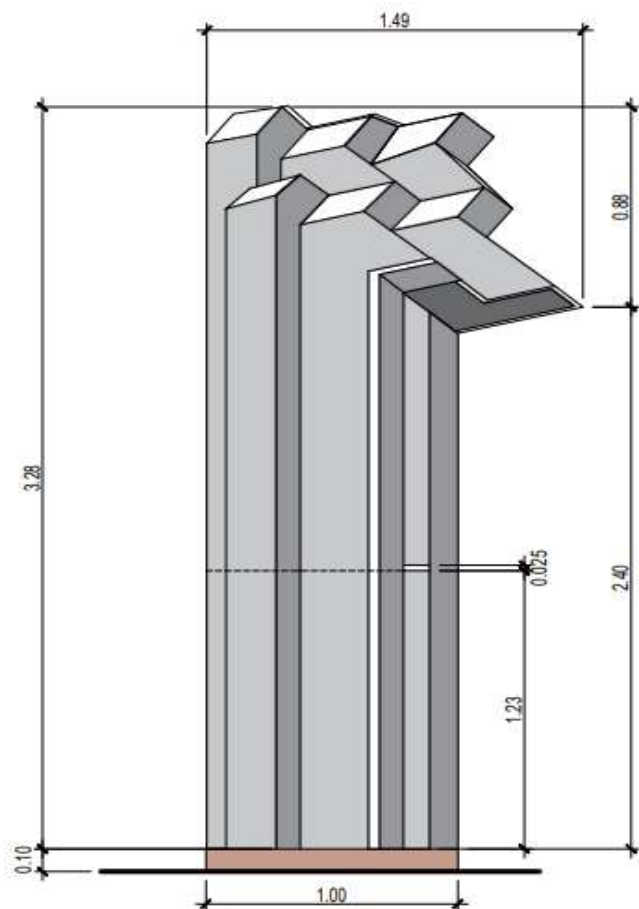
Código Nacional

No aplica

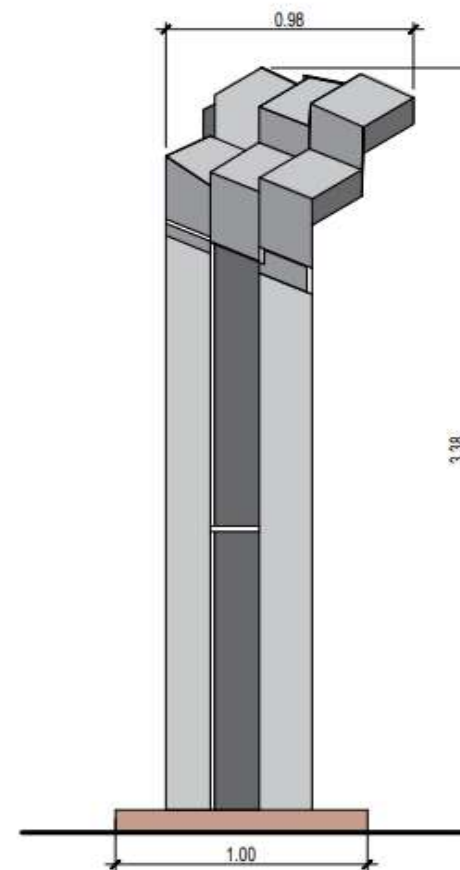
B. MUEBLE No

185

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



VISTA FRONTAL
HACIA CALLE 24



VISTA LATERAL DERECHA

Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: jun-2021

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: 20-abr-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 08-mar-2023

Hoja

6

de 8



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

TORRE MACHU PICCHU

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

3 - Santa Fe

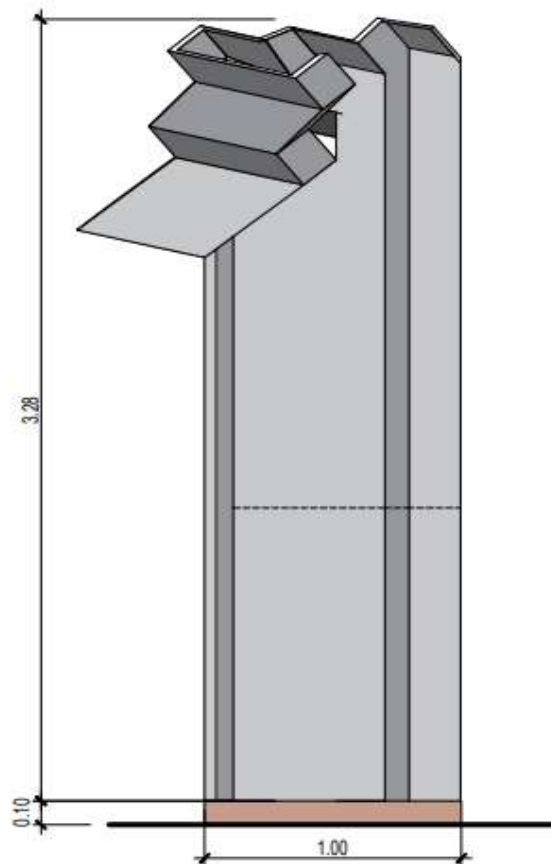
Código Nacional

No aplica

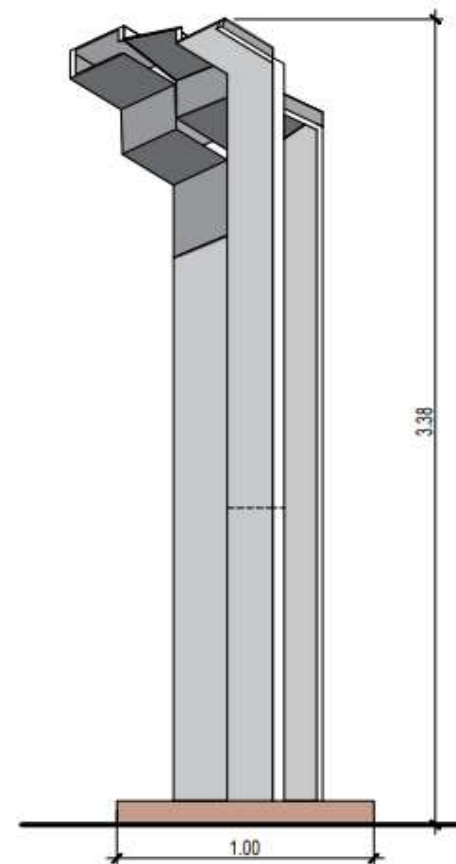
B. MUEBLE No

185

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)



VISTA POSTERIOR
HACIA CALLE 26



VISTA LATERAL IZQUIERDA

Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: jun-2021

Diligenció: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: 20-abr-2021

Revisó: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC

Fecha: 08-mar-2023

Hoja

7

de 8



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES

TORRE MACHU PICCHU

LOCALIDAD

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

3 - Santa Fe

Código Nacional

No aplica

B. MUEBLE No

185

27. LEVANTAMIENTO (CONTINUACIÓN)

